

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Martes 30 de abril de 2019 Pág. 2869

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2349 REIG D'ESTANYOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en Estanyol-Bescanó (Girona), Can Reig, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el administrador único durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Propuesta de retribución del órgano de administración para el ejercicio 2019.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Estanyol-Bescanó (Girona), 23 de abril de 2019.- El Administrador único, Enric Gifre Dalmau.

ID: A190023088-1